

El Deber

Semanario católico.

Se publica todos los sábados

Suscripción	ADVERTENCIAS	Administración
Un año..... Ptas. 5	Se considera como no recibido, todo escrito que no vaya firmado por su autor. No se devuelven originales.	Imprenta y Librería de JUAN BONET, calle Mayor núm. 3. OLOT. (Provincia de Gerona.)
Seis meses... » 2'50		
Núm. sueltos » 0'40		
Pagos adelantados.		

CARPINTERIA BADOSA (a) MARLITA.

Constructor de altares.

En esta casa se construyen altares en todos estilos arquitectónicos, púlpitos, tabernáculos, doseles, sacras, candelabros, reclinatorios y demás objetos para iglesia; á precios módicos. Esta casa ha construido el altar mayor del templo de Camprodón; los del Sagrado Corazón de María, de los PP. Escolapios, y de los PP. Carmelitas, de Olot; los de la Casa-misión y de las monjas, de Bañolas; el de la iglesia de Lladó, y el de la de Rocabruna; el de S. Luís de Olot en Ntra. Sra. de los Dolores; en Palafrujell; en Talaxá; en San Jaime de Llierca y además de otros muchos para capillas de casas particulares.

Clivillers, 31.—OLOT.

X-46

HIJOS de J. MONSALVÁTJE

OLOT.—GERONA.—FIGUERAS.

Tomamos los Cupones Exterior vencimiento 1.º de Julio á precios ventajosísimos.

Amortizable é Interior á **ocho** p ‰ descuento incluso timbre.

Cubas á cinco y seis p ‰ á **dos** p ‰ daño.

Cambios para letras de 500 pesetas arriba sin la indicación de «sin gastos»;

Barcelona, Gerona y Figueras, $\frac{1}{4}$ p ‰ daño.

Madrid y todas las capitales de provincia $\frac{3}{8}$ p ‰ daño.

Pueblos de todas las provincias de España, baratísimos.

Depósitos, en cuenta corriente.

Caja de Ahorros, etc.

Para compra y venta de Valores del Estado, locales y extranjeros, precio de cotización, libre de corretage cargando tan solo $\frac{3}{8}$ comisión. X-74

Compra de oro á precios nunca vistos

VENTAS.

Se vende UNA CASA en muy buenas condiciones, situada en la plaza mayor de esta villa, puesto que produce un 4 p ‰.
En la imprenta de este periódico darán razón. X-35

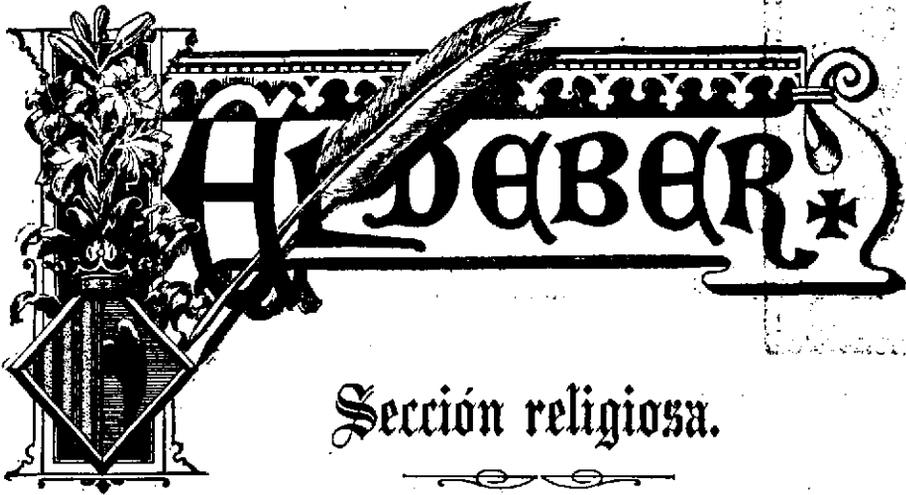
PARA ALQUILAR.

hay en la casa llamada

BOLÁN VELL

de la calle Mayor n.º 26, esquina. **obrador, tienda, primer piso y puesto al cuarto.** Casa apropiado para droguería, panadería ó cualquier artículo.

Dará razón D. Juan Domenech y Casanova, Bonaire, 16.—Olot. X-66



Sección religiosa.

Domingo IX después de Pentecostés, 31. San Ignacio de Loyola, fr.
 Lunes, 1.º Julio. San Pedro, ap., ad-víncula, S. Félix, mr. y Stas. Fe,
 Esperanza y Caridad, vgs. y mrs.
 Martes, 2. Ntra. Sra. de los Angeles, S. Alfonso Maria de Ligorio,
 ob., dr. y fr. y S. Esteban, papa y mr.—*Jubileo de la Porciuncula.*
 Miércoles, 3. La invención del cuerpo de San Esteban protomártir.
 Jueves, 4. Santo Domingo de Guzmán, cf. y fr.
 Viernes, 5. Ntra. Señora de las Nieves.
 Sábado, 6. La Transfiguración del Señor y los Santos Justo y Pastor,
 hermanos mártires.

Máxima.—Justo es que honremos en San Pedro al fundamento de
 la Iglesia por el cual se sube al cielo.

(San Agustín.)

FUNCIONES RELIGIOSAS.

CUARENTA HORAS.—Mañana concluyen en la iglesia de Nues-
 tra Señora del Carmen, siendo la exposición de S. D. M. de 4 y media
 á 8 y media de la tarde.

El lunes, día 1.º de Agosto, pasarán á la del Inmaculado Corazón
 de María, y la exposición será de 6 y media á 8 de la tarde.

Iglesia parroquial.

DOMINGO.—A las 4 de la tarde, reunión de celadores del Apostolado de la Oración en la sala de las Conferencias; y á las 4 y media de celadoras en la sacristía.

A las 7 y media comenzará un triduo dedicado á San Esteban.

MIERCOLES.—Fiesta de San Esteban.

A las 10 de la mañana, solemne Oficio con sermón á cargo del Rdo. Manuel Soldevila, cura-párroco de Batet.

A las 7 y media de la tarde, función piadosa.

VIERNES.—El Apostolado de la Oración, celebrará:

A las 5 y media de la mañana, Comunión general.

A las 7 y media de la tarde, los ejercicios del primer viernes, con sermón.

APOSTOLAT DE LA ORACIÓ

Intenció general pera 'l mes d'Agost

(Aprobada y benehida per Sa Santedat)

La devoció al Esperit Sant.

ORACIÓ COTIDIANA PERA EST MES

¡Oh Jesús meul per medi del Cor immaculat de María Santíssima vos oferesch las oracions, obras y treballs del present día, pera reparar las ofensas que se us fan, y per las demás intencions de vostre Sagrat Cor.

Vos las oferesch en especial, á fi de que l' Esperit Sant continue vivint en la meva ánima y en las ánimas que estimo.

PROPÓSIT

Pensar sovint en la presencia del Esperit Sant en nostras ánimas.

EL POR QUÉ DE NUESTROS MALES.

Mucho se ha criticado y censurado la marcha política de nuestro Gobierno, por los grandes males que experimenta la nación. Pero nosotros no culparemos hoy á nuestro Gobierno, porque estamos en la creencia de que los Gobiernos los da Dios á los pueblos según ellos se merecen.

Una nación sufrirá siempre sus males según su criminalidad y responsabilidades que contraiga delante de Dios. ¿Y qué responsabilidades no contrae actualmente la España delante de Dios?

¿Hay nación en el mundo en que se profane tan osadamente el nombre sacrosanto de Dios como se profana en España? Hé aquí la más grande de las responsabilidades y el más grande de los crímenes por el cual actualmente castiga Dios con brazo fuerte á nuestro desgraciado país. No es esto para mí un vano juicio: tengo de ello certeza moral.

La blasfemia pública se castigaba en la Ley antigua con la pena de muerte, y según nuestro código de *Las Partidas*, era castigada antes la blasfemia con penas rigorosísimas, hasta cortar la lengua del audaz blasfemo. Mas esas leyes han caducado, y se considera hoy la blasfemia, no como un crimen, sino como una ligera falta; pero ¿han caducado las leyes divinas? No, porque son leyes eternas. La blasfemia contra Dios será siempre un pecado el más grande, el más criminal; porque así como los demás pecados, como el matar, el robar y demás, son ofensas *indirectas* contra Dios, la blasfemia execrable ataca *directamente* la majestad de todo un Dios.

Héos aquí por qué los Padres de la Iglesia han levantado siempre un grito de horror y de indignación contra este *bostezo inmundum* del espíritu infernal, contra este *ladrido del estigio*, contra este esputo fétido del abismo, como la llama Tertuliano. Un blasfemo execrable es un hombre malévolo, un hombre degradado, el oprobio de la humanidad, la ignominia de la sociedad á que pertenece. Un blasfemo público es un espíritu maligno que con sus escándalos precipita á los demás hombres á la perdición; es ya un réprobo, un tizón del infierno que arderá para siempre al soplo de la ira de Dios entre la infeliz masa de los condenados.

Ahora bien: siendo la blasfemia este crimen horrendo tan extendido por toda España; blasfemándose de Dios, de la Sma. Virgen y de lo más santo y sagrado; blasfemándose, no sólo en las tabernas, sino públicamente por las calles con horror de las personas piadosas; blasfemándose en los talleres, en las fábricas, en la milicia y en todas partes; sin que el padre corrija á su hijo, el amo á su criado, el fabricante á sus operarios y el capitán á sus soldados; sabiéndolo las autoridades, los alcaldes, los gobernadores, los generales y el alto Gobierno, ¿no se ve aquí una responsabilidad inmensa que pesa, no sobre un individuo, sino sobre la Es-

pañá entera? ¿Acaso la ley divina no obliga á todos sin distinción á honrar y venerar el sacrosanto nombre de Dios?

Esa criminalidad de la blasfemia es tan pública, tan extendida y notoria, que nadie puede negarla. No hay más que recorrer las calles de Barcelona, de Reus y otras ciudades, y sobre todo visitar los pueblos de nuestro alto y bajo Ampurdán para ver sobradamente multiplicados, no á hombres dignos, á cristianos timoratos sino á seres degradados, á monstruos abominables que exhalan de sus labios inmundos palabras tan soeces como horripilantes. Si de Cataluña pasamos á Aragón, Valencia y otras provincias, presenciaremos más ó menos lo mismo. Luego la criminalidad es general, y la España entera se hace responsable delante de Dios de un crimen el más nefando.

Héos aquí el por qué de nuestros males, por qué Dios nos castiga con el rigor de su justicia, afligiéndonos con guerras desastrosas, como las de Cuba y Filipinas, acompañadas de voraces incendios, de ruinas, apresamiento de nuestros buques mercantes, destrucción de nuestras armadas y matanzas de gente, en que corre á torrentes la sangre española. ¡Hombres de valer, sabios políticos! con todos vuestros sistemas, si están destituidos del santo temor de Dios y del respeto grande que se debe á su santísimo nombre, jamás resolveréis el gran problema. Lejos de conducir al pueblo español por la senda de la prosperidad, del honor y de la gloria; lo sepultaréis en el caos tenebroso de la ignominia, de la degradación y fatal ruina.

Leed el libro santo (*Deuteronomio*, xxviii) y hallaréis que Dios bendecía y ofrecía inmensas ventajas á los israelitas cumpliendo su divina ley; pero los amenazaba con su maldición y con todo género de trabajos y calamidades cuando dejasen de cumplirla y se entregasen á la idolatría, especial blasfemia. Atended que el Dios de Israel es el mismo Dios de los cristianos, á quien debemos, honrar y venerar por amor y convicción todos los españoles.

Es de notar que á naciones tan protestantes como la Inglaterra y la Alemania, sin excluir la cismática Rusia, Dios les da una prosperidad envidiable, una paz octaviana y una pujanza que está bien lejos de poseer España, que se precia de católica. Aparte

de que cumplen mejor que nosotros el indispensable precepto de santificar el día festivo, es grande el respeto que tienen á la Divinidad, que tienen á Dios, sin que reine en ellas, como en España, esa horripilante y maldita blasfemia.

Abramos, pues, los ojos; reconozcamos el rigor de la justicia de Dios, que nos castiga con brazo fuerte por ese crimen horrendo de la blasfemia pública. Trabajemos todos para arrancar de nuestro país esa raíz venenosa que nos enflaquece, arruina y mata. Tanto los padres de familia, como los amos de los talleres y establecimientos fabriles, como las autoridades civiles y militares, sin excluir la responsabilidad que pesa sobre el alto Gobierno, á todos compete trabajar por la gloria de Dios, para que se honre á este gran Rey de la majestad que nos debe juzgar á todos, y delante del cual tendrán que callar, tendrán que enmudecer un día los poderosos y grandes reyes de la tierra. Todos podemos mucho merecer, haciendo que se dé alabanza y honor á este gran Señor de los poderíos, en cuyas manos está el levantar las naciones á su alto grado de poder y esplendor, ó bien hundirlas en la derrota, en la ignominia y en el olvido, siempre que audaces se atrevan á contrariar sus leyes eternas, tan justas como inexorables.

ANTONIO PERPIÑÁ, *Escolapio*.

SECCION LITERARIA

LA CIEGUECITA.

TRADUCCIÓN LIBRE DE UNA POESÍA DE VERDAGUER.

¡Qué linda es la doncella! La llaman Margarita,
 Y á fe que con las flores pudiera competir;
 ¡Qué hermosos ojos tiene la pobre ciegucecita!
 ¡Qué hermosos y qué tristes! ¡Cuál debe de sufrir!
 Jamás ha contemplado, al despuntar el día,
 Los campos revestidos de pompa y de verdor,
 Ni puede ver el cielo, donde ella aprendería,
 Como en sublime libro, la ciencia del amor.
 De alegres primaveras y espléndidos estíos.

No ha visto los encantos brillar en torno á sí:
 ¡Veinte años ha que se abren sus párpados sombríos,
 Veinte años ha que se abren, y aún es de noche allí!
 No ha visto á los mancebos que van tras de sus huellas;
 Ocúltasele en tristes crespones el altar:
 Sus ojos son hermosos, parecen dos estrellas,
 Mas ¡ay! que no le sirven si no es para llorar.

La aurora, cuando esparce sus ráfagas divinas,
 Le niega hasta el más tenue destello de su luz;
 Para ella son las rosas malélicas espinas
 Que engañan con perfumes... ¡Su vida es una cruz!
 Cuando oye que los hombres la llaman siempre rosa,

Pregunta:—*¿Qué misterio se esconde en esa flor?*
¿Qué veis en el semblante de la que nace hermosa,
Que hechiza vuestras almas y enciende vuestro amor?
¿Qué veis en esos astros que ruedan por el cielo,
Cual ruedan por la mente, sin tregua, ideas mil,
Y de la noche bordan el entutado velo
Con galas que parecen de mágico pensil?

La pobre ciegucecita lloró á su madre muerta,
 A aquella tierna madre que su consuelo fué;
 Hoy sola está en el mundo, y va de puerta en puerta
 Pidiendo una limosna, sin desmayar su fe.

Ni con tan hondas penas su pecho se contrista;
 Aún sigue esperanzada del bien eterno en pos:
 ¡Feliz la humilde ciega, que sólo tendrá vista
 Allá en el Paraíso... para mirar á Dios!

FR. FRANCISCO BLANCO GARCÍA,

O. S. A.

(De *La Ciudad de Dios*.)

**En respuesta á telegramas de D. Alejandro Pidal
 y de la Academia Española,
 en que le felicitaban por el día de su Santo.**

¿Quién Santo humilde recordar hoy pudo;
 y por voz del alambre artificioso,
 desde el asiento popular glorioso,
 á un triste envía fraternal saludo?
 ¿Y quién de nuevo al timbre da corriente,
 y con soplo de amor, al vate anciano

trae membranzas de tiempo no lejano
y de las dulces aulas el ambiente?

¿Conque de alguno en la memoria aún vivo
de esa tierra de olvidos? ¡Oh consueló,
para el que siente el suyo, el patrio duelo,
y del temor el acicate activo!

¡Pueblo del oro esclavo, Rey del vicio!
que de Washington, el varón honrado,
hasta Morgan y Sherman has bajado,
sordo al honor, ingrato al beneficio.

¡Con las heces de Europa acumuladas
y el favor que debiste á nuestro engaño,
grande te has ido haciendo, de año en año,
y hoy nos muestras tus garras aceradas!

¡Ah! del más fuerte no en la ley te fies,
que es brutal é insegura; ¿quién no ha hallado
otro más fuerte aun siéndolo sobrado?
¡Ni es tan grande el poder de que te engrías!

Por oro y gente y medios que tuvieres,
¿tendrás para vencer los necesarios?
barcos tendrás, soldados mercenarios:
más guerreros no harás de mercaderes.

Y nosotros, si el oro hemos perdido,
aun guardamos de iberos la constancia;
y si ya antiguas Hélice y Numancia,
Zaragoza y Bailén ayer han sido.

Que al español no hay guerra que le canse,
sobrio al comer, robusto á la fatiga,
siempre alegre, ni hay planta que le siga,
ni tras del muro quien su brío amanse.

Y quien sabe si Europa no se indigna
de ver que como ley se extiende y loe
la amenaza soberbia de Monroe,
y á sufrir tal insulto se resigna.

O el mismo americano, que hoy se inmola,
á odiar llegue al vecino que le engaña;
que al fin siempre es su fe la fe de España,
y por sus venas va sangre española.

¡Despierte, pues, el fierro! largo y fuerte
contra la Bestia nuestro esfuerzo sea:
no es la primera vez que en la pelea
al invicto vencer nos dió la suerte.

Tú, Pidal, desde el puesto que te labras
por tu propio valer en lid gloriosa,
la elocuencia derrama poderosa,
con que enciendan los pechos tus palabras.

Sea desde hoy tu generoso empleo
pueblos mover contra el tirano injusto,
y unión clamando, con tesón robusto

ser en el Foro el español Tirteo.

Y tú, docta Academia, do brillaran
faros de luz; que aun fúlgidos se miran;
danos tus versos que entusiasmo inspiran:
tus libros danos que el derecho amparan.

Oiga el mundo la voz de la justicia,
que ¡ay! está lejos el león de España
(posible freno á la brutal codicia)
y cerca allí la tentadora caña.

¿Y á Dios pedís que aun corra más mi vida
entre mis hijos sosegada y bella?
Si su gloria mi patria ve extinguida,
¿á qué vivir para vivir sin ella?

JUAN DE LA PEZUELA.

CRÓNICA GENERAL

España.

Antillas.

Después de la rendición de Santiago, continúa el ejército invasor avanzando hacia el interior, y organizándose para apoderarse de Manzanillo, Holguín y demás puntos inmediatos, habiéndose verificado bombardeos y varios ataques de escasa importancia.

Es ya oficial el desembarque de tropas yankees en la isla de Puerto-Rico por *Guanila* habiéndose trabado un combate en *Fauco*, deteniéndose su avance por el primer momento. Se anuncian nuevos desembarcos que se cree dominarán la pequeña Antilla, que sólo cuenta con 16,000 hombres para su defensa y la mitad de ellos de fuerzas regulares.

Filipinas.

Las nuevas expediciones de norté-americanos llegados últimamente, hacen temer que se inicie en cualquier momento el formal ataque á la capital del Archipiélago.

Península.

Se da como seguro que el Gobierno ha solicitado negociaciones de paz, por mediación de M. Cambón, embajador de Francia en los Estados-Unidos. El mensaje está concebido en términos generales sin fijar el alcance ni la clase de las concesiones que el Gobierno piensa otorgar. Mac-Kinley dijo que someterá el acuerdo á sus ministros, reservándose su opinión hasta conocer la de su Gobierno.

SECCION DE NOTICIAS

El martes tuvo lugar la sesión ordinaria á la hora acostumbrada bajo la presidencia del Sr. Monsalvatje y con asistencia de los concejales Sres. Castañé, Pascual, Pena, Vayreda, Sala, Bolós, Daudí, Casabó y Llosas.

Leyóse por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Sr. Presidente dió las gracias á la corporación por haber ésta resuelto satisfactoriamente el conflicto surgido con el gremio de cortantes con motivo de los puestos públicos que éstos ocupan en la plaza.

El Sr. Casabó contesta que él también debe darlas á la presidencia por idéntico motivo á lo cual se adhieren varios concejales.

Dióse cuenta de que por sorteo se habían repartido los puestos públicos que en la plaza deben ocupar los cortantes haciendo notar que la viuda Coderch á petición suya había sido incluida en el sorteo renunciando al puesto que se le había designado. Dióse lectura del sorteo que dió el siguiente resultado: núm. 3, á Juan Gou; núm. 7 á José Pagés; núm. 32, á Pedro Coderch; núm. 41, á José Sala; número 61, á Alberto Gratacós, y núm. 17, á Ignacio Gou.

Aprobóse la solicitud presentada por D. Alberto Casot en demanda del nombramiento de pregonero sustituto á favor de D. José Fageda Clota.

Comisionóse á D. Ramón Genís para el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo, el cual debe efectuarse el 1.º de Agosto próximo.

Dióse cuenta de la solicitud presentada por D. Jaime Plantalech interesando la aprobación de las reformas que trata de efectuar en la casa núm. 5 de la calle de Mirador la cual aprobóse sin perjuicio de que la rasante puede ser rectificadada por el Ayuntamiento.

Tratóse también de los festejos que de tiempo inmemorial vienen celebrándose en nuestra villa, sobre los cuales manifestó el Sr. Vayreda que su parecer era de que se suspendieran vistas las críticas circunstancias porque atraviesa España, lo cual fué aprobado por todos los concejales y de una manera especial por el Sr. Casabó quien propuso que en uno de aquellos días se hicieran celebrar sufragios por las almas de los hijos de Olot que han sucumbido en la guerra, lo cual también mereció la aprobación de todos acordando en definitiva que la parte oficial quede reducida á la asistencia á las funciones religiosas, celebración de sufragios y repartición de bonos á los pobres en la forma acostumbrada.

A petición del Sr. Llosas acordóse la adquisición de trajes é impermeables para los municipales y capotes para los serenos, dejando empero al criterio de la comisión correspondiente la forma en que debe efectuarse.

Por último el Sr. Presidente manifestó que por el veterinario de turno Sr. Torrent se habían hecho retirar del matadero por considerar nocivas á la salud sus carnes, dos vacas y un carnero; acordándose conste en acta haber la corporación visto con gusto el celo desplegado por dicho dependiente y darle por ello un voto de gracias.

Esta semana hemos continuado con el mismo calor asfixiante, que no disminuyó el fuerte temporal que se desencadenó el martes por la tarde, y que nos regaló una lluvia regular con un poco de granizo y un viento tan revuelto, que ha perjudicado muchísimo las plantaciones de maíz.

El aguacero del otro día siguió una línea tan circunscrita, que son varios los pueblos de estos alrededores que no han participado aún del beneficio de la lluvia. En cambio por la parte de Camprodón cayó un regular pedrisco, que perjudicó á los sembrados que se están segando.

Varias fueron las personas que se dispusieron á observar la *lluvia de estrellas* que estaba anunciada para el miércoles pasado, no logrando la mayor parte de ellos complacerse con la vista del fenómeno. El estar iluminado el horizonte por los rayos de la luna hizo menos sensible el efecto que se notó en su mayor grado cerca la media noche.

Un raro fenómeno se observó en el manso *Aboix* de Rocabruna uno de estos días de tanto calor. Estando tomando el fresco cerca las diez de la noche en la era de la casa el dueño y su familia, quedaron súbitamente iluminados por una resplandeciente luz que cayó de la atmósfera á los pies del propio dueño, sin dar explosión alguna, ni señal de fuerza. No puede atribuirse más que á una exhalación eléctrica debido á lo muy cargada que debía estar la atmósfera.

El no hacer mención la ley de reclutamiento vigente del beneficio de la redención á los reclutas condicionales, debió ser, sin duda, porque se entendiera que los que se hallan en esta situación no habrían de acogerse á tal ventaja, una vez que la excepción que les asistía determinaba su calidad de libres temporalmente del servicio; pero las varias peticiones de dichos reclutas ponen de manifiesto el deseo de

redimirse. Con el fin de conciliar las necesidades del servicio con los intereses de aquéllos, el Gobierno ha tenido á bien disponer:

1.º Se concede autorización para que, en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo anual, puedan redimirse del servicio, por 1,500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

2.º Los reclutas que se acojan al indicado beneficio pasarán á la situación de depósito correspondiente, con todos los derechos á ésta anexos, pero entendiéndose que renuncian á toda excepción ó exclusión que pudiera asistirles, ya fuera la alegada ú otra que les sobreviniere.

3.º En ningún caso estos individuos tendrán derecho á la devolución de la cantidad que depositen para el indicado fin.

Días pasados nos sorprendió desagradablemente el ver que sobre la fuente *podosa* se había estancado gran cantidad de agua que al filtrar se unía con la sulfurosa que mana de dicha fuente echándola á perder.

Dícese que se han practicado gestiones cerca el propietario de dicho terreno con el fin de arrendar el trozo que comprende dicha fuente: no sabemos si han tenido éxito dichas gestiones que fuera de desear lo tuvieran para bien de los aficionados y de las personas necesitadas de dicha agua.

Asi como en algunas calles de nuestra villa parece que se siente una gran crisis á juzgar por el cierre de tiendas que en ella se experimenta, sucede al revés en algunas otras como la de San Rafael en la cual en poco tiempo se han abierto al público la nueva tienda de comestibles de Rafael Güell notablemente mejorada, otra tienda de relojería y una carnicería. También nuestro particular amigo el joven D. José Mató ha abierto al público en la propia calle una tienda de objetos religiosos tales como imágenes, templetos y escaparates de todas clases ostentando además la representación de una acreditada fábrica nacional de orfebrería religiosa en metal blanco y bronce plateado y dorado y además, según tenemos entendido, dentro pocos días contará dicha calle con una tienda de ropas. Todo unido á la nueva capilla de San Rafael que se está construyendo y que está ya muy adelantada contribuirá notablemente á hacer de dicha calle una de las mejores de nuestra villa.

El Santo Hospital de nuestra villa celebró el día de San Jaime, su Patrón, con solemne oficio en el cual ocupó la sagrada cátedra el re-

verendo P. Ambrosio, Capuchino, residente en esta villa. Como de costumbre fué muy visitado tan benéfico establecimiento siendo de aplaudir el aseo que en él reina el cual demuestra el celo desplegado tanto por los religiosos y religiosas del citado asilo como por la junta del mismo.

El día de San Jaime celebróse en la iglesia Parroquial la conclusión de la novena dedicada al apóstol San Jaime. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Antonio Gratacós, cura-párroco de La Piña.

El martes próximo pasado llegó á esta villa, procedente de Besalú, donde estuvo cinco días predicando, el Rdo. Provincial de los Capuchinos, P. Melchor de Tivisa.

La función que en obsequio á la Virgen de los Desamparados celebraron las sirvientas de nuestra villa el día de San Jaime, fué muy concurrida habiendo el Rdo. D. Pablo Pey alentado á las mismas á seguir el camino de la virtud, en un elocuente sermón que predicó dicho celoso sacerdote.

En la iglesia de los RR. PP. Capuchinos y en la de la Divina Providencia puede ganarse el Jubileo de la Porciúncula desde las dos de la tarde del lunes hasta el ocaso del sol del martes, visitando dichas iglesias con las debidas disposiciones.

Debemos hacer presente que aunque el Calendario del Principado de Cataluña pone abstinencia de carne en el día 14 de Agosto vigilia de la Asunción de la Virgen; por ser domingo dicho día, el ayuno con abstinencia queda trasladado al sábado 13.

Los pueblos de La Piña, Santa Pau y algunos otros han comenzado las rogativas para alcanzar del Señor la lluvia, cuya necesidad se hace sentir en nuestra comarca.

El de San Privat de Bas cambió el domingo pasado en rogativas para el citado objeto, la fiesta ó *aplech* que anualmente celebra en el santuario de Santa Magdalena del Mont.

También el jueves fueron en procesión al santuario de Ntra. Señora de la Salud, los feligreses de San Felú de Pallarols, para obtener el mismo beneficio.

Conforme lo habían prometido al Sr. Alcalde, desde el lunes pasado, los panaderos rebajaron el precio del pan en 5 céntimos por cada 3 libras.

Ya ha sucedido varias veces que los cortantes anuncian por medio de pregón el precio de la carne, y cuando están los compradores en la plaza se encuentran burlados por exigírseles un precio mayor del anunciado.

Llamamos sobre esto la atención de quien corresponda.



El martes falleció de rápida enfermedad nuestro amigo, el conocido industrial D. Rafael Solé y Puigdemont.

Persona de arraigadas convicciones religiosas, había formado parte de la mayor parte de las entidades directivas de los intereses morales y materiales de la población, así que su pérdida será muy sentida.

A su entierro que tuvo lugar á la mañana del siguiente día, así como á los funerales que se celebraron ayer viernes asistió numerosa representación de obreros de la fábrica que la casa *Solé é Hijos* posee en Castellfullit y de la cual era el finado el jefe.

Al expresar á su familia el pésame por la pérdida de su principal, rogamos á nuestros lectores recomienden á la misericordia divina al alma de nuestro amigo.

Por la tarde del domingo tuvo lugar el entierro de un soldado fallecido en el Santo Hospital, acompañándole hasta el cementerio, los Sres. jefes y oficiales, comisiones de otras fuerzas armadas, la banda y demás fuerzas libres de servicio de esta guarnición.

R. I. P.

El Rdo. P. Director de la Granja salesiana de Gerona, nos ruega que insertemos la siguiente carta:

Señor Director del *Boletín Salesiano*.

Muy señor mío: Por la carta que á mediados de Enero, escribí al Rvdo. Sr. D. Miguel Rúa, y que fué publicada en el BOLETÍN de Marzo, nuestros muy queridos Cooperadores habrán podido enterarse de nuestro pensamiento que no es otro que el de levantar en ésta una iglesia á María Auxiliadora, moviéndonos á ello las infinitas gracias con que siempre favorece á esta Casa, pues en varias ocasiones nos ha librado de grandes desgra-

cias, y el entusiasmo y fervor con que tanto de ésta como de otras provincias acuden innumerables personas á dar gracias ó pedir favores á la Sma. Virgen Auxiliadora que se venera en esta nuestra pequeña y pobre Capilla.

Existe además otro motivo principal y es la absoluta necesidad que tenemos de ella, pues el incremento que ha tomado esta Casa en el presente año, á pesar de ser tan crítico es muy grande, tanto que, no sin gran pesar nuestro, nos hemos visto obligados á negar el ingreso á niños pobres por carecer totalmente de local en donde albergarlos. Si se lleva á cabo nuestro propósito de construir la iglesia, á más de lo anteriormente dicho, el salón que presentemente sirve de capilla y que está en el primer piso del edificio se podrá convertir en dormitorio, y de este modo podrán caber unos 30 niños más.

La idea de levantar una iglesia á María Auxiliadora fué acogida con mucho entusiasmo por los Cooperadores de esta capital y su provincia, y hasta personas que todavía no son Cooperadoras se ofrecieron á ayudarnos en todo cuanto pudieran.

Bien pronto empecé á recibir limosnas en agradecimiento de los muchos favores recibidos por intercesión de María Auxiliadora, y las doscientas pesetas que tenía cuando escribí al Rvdmo. Sr. D. Miguel Búa se aumentaron en poco tiempo hasta seiscientas. Tan halagüeños principios nos han animado más á proseguir en nuestra santa y noble empresa y nos demuestran ser esta la voluntad de Dios y de María Sma.

Para llevar á cabo nuestro propósito hablamos pensado abrir una suscripción á fin de que cada uno se abonara con la cantidad que deseara destinar á tan piadosa obra; pero dadas las circunstancias porque atraviesa España, una autorizada persona me aconsejó que estimaba conveniente esperar un poco tiempo hasta ver si mejoraba el presente estado de cosas. Esto no quita para que la suscripción quede abierta; siéndome grato anunciarle que el primer Cooperador que se suscribió lo hizo por quinientas pesetas y otro insigne Bienhechor me aseguró que haría lo posible para suscribirse con otra cantidad igual. ¡Quiera el Señor y María Sma. Auxiliadora que tengan muchos imitadores y así veremos pronto terminada la iglesia!

No dudo que algunos nos tacharán de temerarios viendo que, según ellos, pretendemos un imposible en las presentes circunstancias; pero yo les diré que á nuestro amado Padre y Fundador D. Bosco cuando veía la absoluta necesidad de una Casa que debía ser para mayor gloria de Dios no le arredraban dificultades y confiando en Dios y en María Auxiliadora llevaba á feliz término las obras más maravillosas.

¿Y en qué podrán emplear mejor nuestros Cooperadores sus limosnas, aun con algún sacrificio, que en levantar una iglesia á la que es llamada con mucha razón Auxilio de los Cristianos? Ella es la que nos debe ayudar en estos críticos momentos como ya lo hizo en innumerables ocasiones cuando esta hidalga nación era oprimida por sus acérrimos enemigos.

Mano á la obra, cueste lo que cueste y María Auxiliadora nos recompensará con creces lo que hagamos para que cada día se la honre más bajo el hermoso título de Auxilio de los Cristianos. Una buena obra harán también nuestros beneméritos Cooperadores si entre sus parientes, amigos y conocidos basearen quien pueda dar algo para ayudarnos en esta empresa. Los niños ruegan diaramente por todos los suscriptores, los que, como ya se publicó en el BOLETIN de Marzo, participarán también de la bendición especial que se dignó enviarnos S. S. con fecha del 18 de Diciembre último con el telegrama siguiente:

“ Granja Salesiana, Gerona.

El Padre Santo bendice de todo corazón á todos los que cooperen á levantar la iglesia que en esa será dedicada á María Auxiliadora.

Cardenal RAMPOLLA.,.

Quando se haya hecho algo se lo participaré á V. á fin de que lo publique en el BOLETIN y puedan estar bien informados nuestros beneméritos Cooperadores.

Encomentándome á sus oraciones, me es grato reiterarme de V.

Afmo. in Cordo-Jesu
SANTIAGO GHIONE. Pbro.

Gerona, 3 de Junio de 1896.

Certamen literari de Olot.

Composicions rebudas.

58. La malalta—sense lema.
59. La Verge—lema—; *O dichosa la zagala que se ha dado a un tal zagal.* (Sta. Teresa de Jesús.)
60. Fantasia d'amor—lema—«Somni.
61. Los Sants del segle—lema—«Lo Sant de la Gleva.»
62. Tornant del mercat—lema—«Posta de sol.»
63. Las farinetas—lema—«De la terra.»
64. Mania—lema—«*Apaga la llus y... se va.*»
65. Lo trinxersaire—lema—«Del natural.» Monólech en vers.
66. L'ombra de Colón—lema—«Aparició.»
67. Lo renegat—sense lema.
68. Tragedia vulgar—lema—«Follia d'amor.»
69. Lo ball de la vida—lema—«Som al ball y hem de ballar.»
70. Al antiquíssim Sant Crist que s venera en Santa Maria de Ripoll—lema—«Rics joys dels catalans.»
71. Del cim de Sant Francesch—lema—«Una arpa d'or voldria per cantar tot lo que veig.
72. Patria—lema—«Deu ho vol.»
73. Anyorament—lema—«Cert qu'es un fer torment—lo mal d'ausencia—cert qu'es un fer torment—l'anyorament.» (J. A. Clavé.)
74. Olotina—lema—«No ho diguen.»
75. ¡Abandonat!—lema—; «*Charitas!*»
76. Amor—lema—«L'amor es un plat molt rich.»
77. No... no... y no—lema—«Tres carbassas.» Monólech.
78. Al Sagrat Cor de Jesús—lema—«*Mea culpa.*»
79. Jesús a s'aymada—lema—«Vina assí propet meu, la meva hermosa—te donaré l dola nom de casta esposa.»
80. La corona—lema—«*Charitas.*»
81. La Verge del Bon Succés—lema—«Miracle.»
82. Lo Rey del mar—lema—«Ahir y avuy.
83. ¡Leprós!—lema—«Biblica.»
84. A mon Den—lema—«*Deus meus et omnia.*»
85. Cumplint lo ministeri—lema—«*Charitas.*»
86. Del natural—lema—«*Fotografias.*»
87. Llorer y oracions—lema—; «¡Ploras Espanya! (a la Patria).»
88. Per seguir la moda—lema—«No creguen que sigui broma.»
89. L'Eucaristia—lema—«¡Senyor no mereixo!,»
90. Regional—lema—«Desperta ferro.,»
91. Algunes marines—lema—«De marinas y cansons etc.,»
92. Sardanejant—lema—«Eslat.,»
93. Bodas tristas—lema—«Pagesivola.,»
94. Rimes—lema—«Místiques.,»
95. La lluyta per la vida—lema—«Esbós.,»
96. Lo darrer cant—lema—«Fe y esperansa.,»
97. La bella mort—lema—«Mística.,»

En vista de varias reclamacions, s'allarga fins al dia 5 d'Agost lo p[er]asso d'admissió de composicions.

(Seguirá.)

Lo secretari, *Berga y Boada.*

Mercado de Olot.

26 de Julio.

Cuartera de 80 litros

Trigo	21	Ptas.	Habichuelas	30	Ptas.
Mezcladizo	19	»	Altramuces	12	»
Maíz	15	»	Habas	15	»
Alforfón (fajol)	14'50	»	Patatas (carga)	17 á 20	»
Mijo	15	»	Huevos (docena)	0'90	»
Panizo	12	»	Paja (qq.)	2'50	»
Arvejas	18	»	Tocinos (carnicera)	2'00	»

RELACION

de las DEFUNCIONES y NACIMIENTOS registrados desde el día 22 al 28 del actual en esta villa.

PARROQUIA DE SAN ESTEBAN.

DEFUNCIONES

Día.	Nombre y apellidos.	Domicilio.	Estado.	Años.
22	Ant.º Bartrina Planagumá.	Fluviá	casado	68
26	Rafael Solé Puigdemont.	San Rafael	viudo	66

Niños, 0. || Niñas, 1.

NACIMIENTOS.

Niños, 1. || Niñas, 1.

Total defunciones, 3.**Total nacimientos, 2.****AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE LA SEMANA****BARÓMETRO ANEROIDE**

Presión máxima	745 m.
Presión mínima	744 m.

TERMÓMETRO.

Temperatura máxima	34° c.
Temperatura mínima	16° c.
Vientos dominantes	S. O.
Estado del cielo	Despejado
Lluvias (cantidad de agua)	16 m. m.

En la librería, de JUAN BONET

Mayor, 3.—OLOOT

se venden las grandes y magnificas

OLEOGRAFÍAS

Sagrado Corazón de Jesús.

Sagrada Familia.

Purísima Concepción

Mater Dolorosa.

San José.

San Juan Bautista.

San Antonio.

Banco Vitalicio de España

La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña

Compañías de Seguros sobre la vida, reunidas.

Capital social.	15.000,000 de Pesetas.
Reservas en 31 de Diciembre de 1896.	9.233,968'05 »
Capitales asegurados desde la función de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1897.	203.480,352'95 »
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	13.382,881'61 »

DELEGADO EN LA PROVINCIA

D. José Coderch y Bacó, Abogado.—GERONA

Delegados en este partido { D. FRANCISCO VAYREDA
SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

LA CATALANA

Compañía de seguros

contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Establecida en
BARCELONA DORMITORIO DE S. FRANCISCO, 5 Pral.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

rector gerente, Sr. D. Fernando de Delás,
ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario

CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751
siniestros, la importante cantidad de **4.195,868'86 Ptas.**

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA

Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.